



Comunicado N° 9384
Ref.: **Migración Plataforma DTC**

Buenos Aires, 02 de octubre de 2018

Sres. Depositantes

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de informarles que la Central Depositaria del Exterior The Depository Trust Company (DTC) realizará una “migración de plataforma”, generando modificaciones en el formato de envío de instrucciones.

En virtud de lo anterior, a partir del próximo 08 de Octubre, en todas aquellas instrucciones tipo Débito Interno (DI) que se ingresen a través del D000 y el SLIQ para la Central Depositaria DTC, se deberá imputar el código ISIN correspondiente en lugar del código CUSIP utilizado hasta el momento.

Asimismo, informamos que todas las instrucciones pendientes de envío al cierre del 05/10/18, serán dadas de baja en los sistemas de Caja de Valores, teniendo que ser reingresadas con el nuevo formato arriba descripto.

En caso de dudas o consultas relacionadas con el presente, podrán comunicarse con el Área Internacional de Caja de Valores S.A., a los internos 8520 a 8523

Sin otro particular los saluda atentamente,

Walter Escudero

Gerente de Operaciones

JCM

Caja de Valores S.A.
25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina
Tel./Fax: (54 11) 4317 8900
www.cajaval.sba.com.ar

Agente de Depósito Colectivo - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV